



Transportadora de Gas de Trancoso S.A. de C.V.  
Blvd. López Portillo 91 G  
Col. Dependencias Federales  
Guadalupe, Zac. C.P. 98618  
Tels 01 (492) 9212778

## BOLETÍN ELECTRÓNICO

### TRANSPORTE DE GAS NATURAL

#### I. Información de actualización circunstancial:

- Avisos y procedimientos para asignar la capacidad objeto de cesiones de capacidad temporales por parte de los Usuarios, en su caso.

Por el momento no hay avisos y procedimientos en curso para asignar la capacidad objeto de cesiones de capacidad temporales por parte de los Usuarios. Sin embargo presentamos enseguida el procedimiento de Cesión Temporal entre Usuarios que establecen las Disposiciones Administrativas de Carácter General, y debido a que son de aplicación general, lo publicamos en el presente Boletín Electrónico.

#### **Cesión Temporal entre Usuarios**

En el caso de una cesión de Capacidad Reservada de forma temporal, el Cedente deberá hacerlo del conocimiento del Transportista mediante el Sistema de Información a más tardar a la hora límite para realizar un Pedido de conformidad con los horarios previstos en el Ciclo de Nominación, siempre que se trate de Puntos de Origen y/o Puntos de Destino existentes en el Sistema. El Usuario que ceda derechos sobre la Capacidad Reservada será el único responsable frente al Transportista del cumplimiento de las obligaciones que se deriven de la prestación del Servicio de Transporte tanto del Cedente como del Cesionario.



**Transportadora de Gas de Trancoso S.A. de C.V.**  
Blvd. López Portillo 91 G  
Col. Dependencias Federales  
Guadalupe, Zac. C.P. 98618  
Tels 01 (492) 9212778